



**Nombre: Derecho Laboral**

**1. Datos de identificación**

<b>Academia</b>		<b>Departamento</b>			
Ciencias Sociales y Disciplinas Auxiliares		Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura			
<b>Carreras</b>	<b>Área de formación</b>			<b>Tipo</b>	
Licenciatura en Administración	Básica común obligatoria			Curso	
<b>Modalidad</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Créditos</b>	<b>Clave</b>	<b>Prerrequisitos</b>	
Presencial	2017-A	8	CJ111	CJ100 ó CJ106	
<b>Horas</b>	<b>Relación con otras Unidades de Aprendizaje</b>				
Teoría [ 40 ] Práctica [40] Total [ 80 ]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>			<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
<b>Saberes previos</b>					
<b>Conceptos Jurídicos Fundamentales</b>					
<b>Elaboró</b>	<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Actualizó</b>		<b>Fecha de actualización</b>	
Maestra Claudia Torres Rodríguez	18 de marzo de 2017			Elija fecha	

**2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje**

El alumno es capaz de aplicar lo establecido en los artículos 5° y 123 de nuestra Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, de distinguir los derechos y obligaciones emanados de cada uno de los preceptos contenidos en la Ley Federal del Trabajo y su reglamento, así como en otras disposiciones y normas relacionadas con la materia laboral.

**Perfil de egreso**

El egresado posee los conocimientos teóricos y prácticos para aplicar los preceptos contenidos en la Ley Federal del Trabajo y su respectivo reglamento, así como para encontrar el vínculo con otros cuerpos normativos vinculados a la regulación de las relaciones de trabajo tanto individuales como colectivas.

**3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje**

<b>Genéricas</b>	<b>Disciplinares</b>	<b>Profesionales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca procesa y analiza críticamente información de fuentes diversas.</li> <li>• Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral.</li> <li>• Propone procedimientos y resuelve problemas de la esfera laboral y de nuevas situaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica problemas en el ámbito laboral.</li> <li>• Identifica los mecanismos y procesos de resolución de conflictos en materia laboral.</li> <li>• Maneja legislación aplicable a la materia laboral.</li> <li>• Desarrolla procesos legales y administrativos en materia laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza labores enfocadas al recurso humano.</li> <li>• Aplica procedimientos internos respetando preceptos legales.</li> <li>• Propone cambios que beneficien a los sujetos de la relación laboral.</li> <li>• Vigila el cumplimiento de reglamentos internos y participa en la solución de conflictos laborales.</li> <li>• Realiza cálculos de liquidación y finiquitos.</li> <li>• Participa en la elaboración de documentos, actas, expedientes y evidencias.</li> </ul>



#### 4. Contenido temático por unidad de competencia

##### Unidad de competencia 1: **Antecedentes históricos del derecho laboral.**

Identifica los antecedentes históricos de las relaciones de trabajo a partir de la Revolución Industrial, hasta la época post revolucionaria en México.

1. Diferencia entre Mercantilismo, Capitalismo e Imperialismo.
2. Diferencia entre Socialismo Utópico y Científico.
3. Reconoce los primeros movimientos organizados y proletarios.
4. Identifica el sindicalismo en México.
5. Aprende el fundamento Constitucional del Derecho Laboral en México.
6. Conoce la competencia de las Autoridades del Trabajo.
7. Distingue las ramas del Derecho que se relacionan con el Derecho Laboral.

##### Unidad de competencia 2: **Relación y Contrato Individual de Trabajo.**

Distingue los sujetos de la relación de trabajo.

1. Comprende el concepto de trabajador.
2. Distingue entre trabajador de base, sindicalizado, eventual, de confianza e identifica la prestación de servicios profesionales.
3. Comprende el concepto de patrón y distingue de la figura de patrón sustituto.
4. Diferencia entre empresa y establecimiento.
5. Define y distingue la relación y Contrato individual de trabajo.
6. Comprende los diferentes tipos de Contratos laborales que contempla la legislación.
7. Reconoce las diferentes tipos de obligaciones derivadas del Contrato de trabajo.
8. Identifica lo qué es y cómo funciona la suspensión de las relaciones individuales de trabajo.
9. Comprende qué es la rescisión de las relaciones de trabajo y las diferentes causas que nuestra legislación Laboral contempla, tanto por parte del patrón como por parte del trabajador.
10. Aprende qué es y cómo se elabora un aviso de despido y sus consecuencias.
11. Aprende, comprende y calcula indemnizaciones y finiquitos.
12. Reconoce la forma normal de terminación de las relaciones de trabajo.
13. Realiza un convenio de liquidación de acuerdo a lo establecido en la LFT.
14. Analiza qué es y en qué consiste el concepto de prescripción en materia Laboral.

##### Unidad de competencia 3: **Condiciones de Trabajo.**

Reconoce e identifica cada uno de los principios que rigen las Condiciones de Trabajo.

1. Distingue el principio de igualdad de las Condiciones de Trabajo.
2. Identifica el Concepto de jornada y los diferentes tipos de jornada contemplados en La LFT.
3. Conoce los días de descanso obligatorio contenidos en la LFT.
4. Distingue entre descanso obligatorio y día de descanso semanal.
5. Identifica qué es y cómo se aplica la prima dominical.
6. Comprende el concepto de vacaciones y cómo se calculan.
7. Identifica qué es y cómo se aplica la prima vacacional.
8. Distingue el concepto de aguinaldo y cómo se calcula.
9. Identifica qué es, cuándo es procedente y cómo se calcula la prima de antigüedad.

##### Unidad de competencia 4: **El salario.**

Identifica lo qué es el salario y las diferentes formas de pago que contempla la LFT.

1. Reconoce el principio de igualdad del salario y sus consecuencias.
2. Analiza los diferentes plazos para el pago del salario.
3. Diferencia entre salarios mínimos generales y salarios mínimos profesionales.
4. Identifica cuándo es procedente el embargo al salario.
5. Analiza la procedencia e improcedencia de descuentos al salario, retenciones de impuestos y otros conceptos relacionados.
6. Identifica otro tipo de conceptos ligados al salario como: nómina, recibo, fondos de ahorro, vales de despensa, bonos y gratificaciones.

##### Unidad de competencia 5: **Participación de los trabajadores en las Utilidades de las Empresas.**

1. Comprende el concepto de Reparto de Utilidades o PTU.
2. Analiza las bases para la fijación del porcentaje de participación de los trabajadores en las Utilidades de las Empresas.
3. Identifica qué son y cómo funcionan las Comisiones mixtas de reparto de Utilidades dentro de las empresas, las bases para su integración y sus funciones.
4. Identifica el término para efectuar el reparto de Utilidades.



5. Reconoce a las autoridades competentes para resolver las inconformidades en el reparto de Utilidades.

**Unidad de competencia 6: Trabajos especiales.**

Identifica cada una de las diferentes modalidades de trabajo contenidas en la LFT que por sus características específicas se encuadra en el rubro denominado Trabajos Especiales.

Distingue de cada uno aspectos peculiares, derechos y obligaciones específicos.

1. Trabajadores de confianza
2. Trabajadores de autotransporte
3. Agentes de comercio, seguros, vendedores, comisionistas, viajantes, impulsores de ventas y otros semejantes.
4. Trabajadores actores y músicos.
5. Trabajo a domicilio.
6. Trabajadores domésticos.
7. Deportistas profesionales.
8. Médicos residentes.
9. Trabajo en las Universidades.

**Unidad de competencia 7: Sindicato.**

Analiza las relaciones colectivas de trabajo y su trascendencia en México.

1. Distingue la figura del Sindicato.
2. Analiza los requisitos de formación de los sindicatos.
3. Reconoce los diferentes tipos de sindicatos que existen en México.
4. Aprende y distingue elementos como estatutos, asamblea y directiva.
5. Identifica lo que es el patrimonio sindical.
6. Conoce las obligaciones y prohibiciones de los sindicatos.
7. Analiza el mecanismo legal de disolución de un sindicato.

**Unidad de competencia 8: Contrato Colectivo de Trabajo y Contrato Ley.**

Distingue las características y alcances legales de cada tipo de Contrato.

1. Reconoce la diferencia entre Contrato Colectivo de Trabajo y Contrato Ley.
2. Identifica los elementos para la elaboración de un Contrato Colectivo de Trabajo.
3. Reconoce en qué consiste la formación, revisión, modificación, suspensión y terminación de las relaciones colectivas de trabajo.
4. Analiza a profundidad el reglamento interior de trabajo, su formación, elaboración, registro y formas de aplicación.

**Unidad de competencia 9: Huelga.**

Identifica el procedimiento de Huelga, sus requisitos y su finalidad.

1. Aprende el concepto de Huelga,
2. Distingue las modalidades del procedimiento de Huelga.
3. Conoce los requisitos de fondo y forma para la Huelga.
4. Identifica las diferentes formas de terminación de la Huelga.

**Unidad de competencia 10: Riesgos de Trabajo.**

Comprende qué son y en qué consisten las enfermedades y accidentes de trabajo.

1. Identifica la Reforma propuesta en materia de riesgos de trabajo.
2. Conoce el catálogo de enfermedades y porcentajes de indemnización por riesgos de trabajo.
3. Aprende sobre cómo se calcula y determina la prima de riesgos de trabajo.
4. Distingue entre los diferentes tipos de incapacidades por riesgos de trabajo.
5. Reconoce los derechos de los trabajadores víctimas de un riesgo de trabajo.
6. Determina el procedimiento a seguir ante las autoridades en materia de riesgos de trabajo.

**Unidad de competencia 11: Autoridades del Trabajo.**

Identifica a las autoridades responsables de conocer y tutelar lo establecido en la LFT.

1. Distingue las diferentes jerarquías.
2. Reconoce la importancia de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a nivel Federal y Estatal.
3. Reconoce la importancia de la Procuraduría Federal del Trabajo.
4. Conoce las funciones de la Inspección del Trabajo.
5. Distingue la importancia del Servicio Estatal del Empleo.
6. Reconoce la función de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
7. Conoce la Reforma en materia laboral respecto a los Juicios y nuevas autoridades laborales.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura

## 5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Aprendizaje constructivista con enfoque humanista.	<p>Conocimiento de Derecho Constitucional, Derecho Laboral y dominio de teoría y práctica en la materia.</p> <p>Propone casos prácticos en clase para desarrollo de competencias profesionales.</p>	Capacidad para resolver problemas, conciencia crítica y habilidad matemática básica para elaborar cálculos de liquidación y finiquito.

## 6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tareas</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Actividades integradoras</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Examen parcial (2)</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Prácticas</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Departamental</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td><b>Total:</b></td> <td><b>100%</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Porcentaje	Tareas	20%	Actividades integradoras	20%	Examen parcial (2)	20%	Prácticas	30%	Departamental	10%	<b>Total:</b>	<b>100%</b>	<p>El alumno realizará visitas a biblioteca para investigar los temas que se analizarán en clase y generará una bitácora en la cual contendrá el tema que investigó y las fuentes que consultó.</p> <p>Realizará actividades integradoras en las cuales vinculará los conocimientos teóricos con la práctica profesional a través del planteamiento de problemas y la solución propuesta de los mismos.</p> <p>Se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales, así como una autoevaluación al final del curso y en caso de procedencia se llevará a cabo el examen Departamental de la materia.</p> <p>Finalmente desarrollará prácticas que consistirán en ejercicios de cálculo de liquidación y finiquito.</p>
Concepto	Porcentaje														
Tareas	20%														
Actividades integradoras	20%														
Examen parcial (2)	20%														
Prácticas	30%														
Departamental	10%														
<b>Total:</b>	<b>100%</b>														

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

## 7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Amplios conocimientos en Derecho Laboral y Constitucional como referente principal a partir de los artículos 5° y 123 Constitucionales, preferentemente abogado litigante con experiencia en Derecho Corporativo y Derecho Laboral.	Liderazgo, creatividad, e innovación, pensamiento crítico, acceso y gestión de la información, trabajo en equipo.	Empatía, dinamismo, con un enfoque a la solución de problemas.	Compromiso, honestidad, responsabilidad, respeto y ética.

## 8. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Garrido Ramón, Alena	Derecho individual del Trabajo	Oxford	2016	



Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Congreso de los Estados Unidos Mexicanos	Ley Federal del Trabajo		Actualizada	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_120615.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_120615.pdf</a>
Congreso Constituyente	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		Actualizada	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/r ef/cpeum.htm">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/r ef/cpeum.htm</a>

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Congreso de los Estados Unidos Mexicanos	Ley del IMSS		Actualizada	<a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92_121115.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92_121115.pdf</a>
Lemus Raya, Patricia	Derecho del Trabajo	Cengage	2009	
Buen L. Néstor de	Derecho del Trabajo	Porrúa	2009	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 18 de Marzo de 2017.

Nombre y firma del Jefe de Departamento

Mtro. Enrique Aceves Parra  
Jefe del Departamento

Nombre y firma del Presidente de Academia

Dra. María del Rocío Carranza Alcantar  
Presidenta de Academia